



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de septiembre de 2021

Expediente N° 8.697/2010

RESD-EXA N° 186/2021

VISTO la NOTA-EXA N° 3.626/2.019 del Mestre Juan Carlos Rosales, solicitando licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Estructuras Algebraicas 1 que ocupa en esta Facultad, a partir del 28/11/19, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta por haber asumido un cargo de mayor jerarquía.

Que la licencia solicitada por el docente se encuentra reglamentada mediante el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6, inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

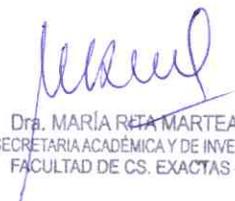
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada licencia extraordinaria sin goce de haberes al Mestre Juan Carlos ROSALES, DNI N° 16.169.910, en el cargo Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Estructuras Algebraicas 1, desde el 28 de noviembre de 2.019 y hasta el 25 de agosto de 2.021 en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6 inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1.246/15.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
Smv  
amc/mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL MOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa